



FEDERACIÓN PARAGUAYA DE ATLETISMO

Av. Eusebio Ayala y R.I 6 Boquerón
Asunción - Paraguay

Teléfono: 021 -506.787 E-mail: fpa@rieder.net.py

**REGLAMENTO Y MANUAL TECNICO
“CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA”**

REGLAMENTACIÓN

<u>FECHAS</u>	<p>EL “CAMPEONATO NACIONAL DE RUTA” ES UNA COMPETICION PARA LOS CLUBES AFILIADOS A LA FPA COMPUESTA DE LAS SIGUIENTES PRUEBAS:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Maratón: a realizarse en el evento denominado “MARATON INTERNACIONAL DE ASUNCION” (25/08)b) Media Maratón: a realizarse en el evento denominado “MEDIA MARATON DEL ASFALTO” (01/12)c) 10 km: a realizarse en el evento denominado “EFR RUN” (28/07)d) 5 km: a realizarse en el evento denominado “AJOS RUN” (13/10)e) Milla: a realizarse en el evento denominado “VIENTOS DEL SUR” (31/03)f) Cross Country: a realizarse Caaguazú (14/07)
<u>RAMAS</u>	Femenina, masculina.
<u>EDADES</u>	El “Campeonato Nacional de Ruta” solo se realiza en categoría Adulta (Todo competidor o senior según la normativa de World Athletics)
<u>REQUISITOS</u>	<p>Los requisitos para que un atleta pueda participar en el Campeonato Nacional de Ruta:</p> <ul style="list-style-type: none">• Estar debidamente registrado por el club afiliado a la FPA, 8 días antes de la competición de que se trate• Estar debidamente inscrito en la competencia por su Club.
<u>INSCRIPCION Y COSTO</u>	<p>Inscripción Final</p> <p>La inscripción se hará se hará a través del portal del Sistema de Licencias de la Federación Paraguaya de Atletismo. El costo de inscripción es de Gs. 50.000 por atleta. Cada club podrá inscribir un máximo de cuatro atletas en masculino y 4 atletas en femenino.</p>
<u>JUECES</u>	Los jueces Principales y auxiliares necesarios para el control de las competencias, serán asignados por la Asociación Paraguaya de Jueces de Atletismo.



FEDERACIÓN PARAGUAYA DE ATLETISMO

Av. Eusebio Ayala y R.I 6 Boquerón
Asunción - Paraguay

Teléfono: 021 -506.787 E-mail: fpa@rieder.net.py

<u>UNIFORMES</u>	Los atletas deberán participar con el uniforme de sus clubes.								
<u>NÚMERO DE ATLETAS POR CLUB Y POR PRUEBA:</u>	Cada Club podrá inscribir hasta (04) cuatro de atletas, de los cuales solo los tres (03) primeros darán puntaje, en cada categoría y género, para la competencia por equipos. Los resultados por equipos serán determinados por la suma de los puestos de los tres primeros corredores de cada club participante, en cada categoría y género.								
<u>CÁMARA DE LLAMADA</u>	En cumplimiento del reglamento de la World Athletics, en la cámara de llamada se realizarán los controles requeridos a los atletas, en lo que corresponde a números de competencia, publicidad, elementos personales, etc. Luego de su ingreso a zona de presentación no se permitirá el ingreso de atletas que no se hayan presentado en la cámara de llamadas.								
<u>COMPETICION INDIVIDUAL</u>	En la competición individual se entregarán medallas de: <table style="margin-left: 20px;"> <tr> <td>ORO</td> <td>Para el primero</td> </tr> <tr> <td>PLATA</td> <td>Para el segundo</td> </tr> <tr> <td>BRONCE</td> <td>Para el tercero</td> </tr> </table>	ORO	Para el primero	PLATA	Para el segundo	BRONCE	Para el tercero		
ORO	Para el primero								
PLATA	Para el segundo								
BRONCE	Para el tercero								
<u>COMPETICION POR EQUIPOS</u>	<p>En la competición por equipos Se entregarán trofeos al Campeón y Vice Campeón por equipos en cada rama y distancia. Se entregarán trofeos al Campeón General considerados todos los eventos del Campeonato Nacional de Ruta. La forma de suma de puntos es la siguiente:</p> <p>1.- Cada categoría y género tiene su propia puntuación. Los resultados de los equipos están determinados por la suma de las colocaciones obtenidas por los competidores que puntuarán para cada equipo. Solo se considerarán los tres primeros atletas que hayan llegado a la meta. El equipo con la menor suma de puntos es considerado el ganador.</p> <p>2.- En caso de empate se considera el equipo mejor clasificado aquel cuyo último atleta para puntuar está más cerca del primer lugar.</p> <p>3. Para determinar el Campeón General se asignarán puntos a los clubes participantes conforme a la ubicación que obtuvieron en cada evento que compone la Copa, conforme a esta escala:</p> <table style="margin-left: 20px;"> <thead> <tr> <th>UBICACIÓN</th> <th>PUNTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1°</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>2°</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td>3°</td> <td>4</td> </tr> </tbody> </table>	UBICACIÓN	PUNTOS	1°	10	2°	6	3°	4
UBICACIÓN	PUNTOS								
1°	10								
2°	6								
3°	4								



Federación Paraguaya de Atletismo

FEDERACIÓN PARAGUAYA DE ATLETISMO

Av. Eusebio Ayala y R.I 6 Boquerón
Asunción - Paraguay

Teléfono: 021 -506.787 E-mail: fpa@rieder.net.py

	4°	3
	5°	2
	6°	1
	Será Campeón General el club que más puntos sume.	
<u>RECLAMACIONES</u>	Los reclamos relacionados con resultados deben ser presentados por escrito, firmado por el delegado oficial en nombre del atleta, no más de 30 minutos después de haberse anunciado oficialmente los resultados. En estos casos se aplicará el artículo 146(8.6) del reglamento de la World Athletics, acompañando la reclamación con 500.000 guaraníes	

Aprobado por el Comité Ejecutivo el 29 de diciembre de 2023 y entra a regir el 1 de enero de 2024